

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MITAD DEL MUNDO S.A. "MIMUNSA" CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2013.

En Guayaquil a los veinte días del mes de Abril del dos mil trece, a las once horas, en la oficina de la compañía MITAD DEL MUNDO S.A. "MIMUNSA", ubicada en la ciudad de Guayaquil, se encuentra ubicada en Domingo Savio # 1821 y primer callejón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente, que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Orden del día:

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe de Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y Balance del ejercicio económico 2012.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1) Verificación del Quórum.-

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía.

El señor Carmigniani Valencia Juan Carlos, propietario de \$ 80,00 (Ochenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a Ochenta acciones, la señorita Saltos Andrade María Alejandra, propietaria de \$ 8,00 (Ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), que corresponden a 8 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas, la presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

La señora Criollo Portilla Gladys Margarita, propietaria de \$ 712,00 (Setecientos doce 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a Setecientos doce acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas, la presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

2) Lectura y Aprobación del orden del día

La señora Marjorie Crespo García, dió lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

4. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo en Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el Presidente de la compañía, Criollo Portilla Gladys Margarita y actúa como Secretario Ad-Hoc la señora Marjorie Crespo García .

4) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cuál es conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el Comisario de la compañía, para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012.

4.1.) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012:

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico 2012, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

5) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionistas, aprobó los informes de Administrador y Comisario.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo en Efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

6) Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes que la presente sesión se da por concluida a las 16H00 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad.

Con lo que termina la presente sesión, Carmigniani Valencia Juan Carlos, Saltos Andrade María Alejandra, Criollo Portilla Gladys Margarita y la Secretaria Ad-Hoc Crespo García Marjorie, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 20 de Abril del 2013.-



f) Marjorie Crespo García
SECRETARIA AD-HOC



f) Criollo Portilla Gladys Margarita
GERENTE GENERAL